



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



POLÍTICA NACIONAL DE MUSEOS

Versión 3.1/Octubre 21 de 2009



Ministerio de Cultura
República de Colombia

**MINISTERIO DE CULTURA
MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
RED NACIONAL DE MUSEOS DE COLOMBIA**



POLÍTICA NACIONAL DE MUSEOS

Los museos del país, son depositarios de bienes muebles representativos del Patrimonio Cultural de la Nación. El Ministerio de Cultura, a través del Museo Nacional, tiene bajo su responsabilidad la protección, conservación y desarrollo de los Museos existentes y la adopción de incentivos para la creación de nuevos Museos en todas las áreas del Patrimonio Cultural de la Nación. Así mismo estimulará el carácter activo de los Museos al servicio de los diversos niveles de educación como entes enriquecedores de la vida y de la identidad cultural nacional, regional y local.
(Ley 397 de 1997)





POLÍTICA NACIONAL DE MUSEOS

I. Introducción

Con miras a seguir trabajando en la construcción de un relato nacional que posibilite a los colombianos de todas las clases, etnias y regiones, ubicar sus experiencias cotidianas en los lugares para la memoria que son nuestros museos, el Ministerio de Cultura a través del Museo Nacional de Colombia y la Red Nacional de Museos se comprometió en la construcción participativa de la Política Nacional de Museos que hoy presentamos.

La Política Nacional de Museos pone a reflexionar al sector sobre su papel en la cultura de manera transversal y territorial, reconociendo de manera fundamental las realidades y dinámicas regionales. El documento actual fue posible gracias a la participación profesional y apasionada de directores y trabajadores de museos, pedagogos, artistas, gestores culturales de todo el país y colombianos interesados en el sector.

Su puesta en marcha y la continua evaluación es un compromiso de todo el sector. Influenciados por los cambios sociales y las dinámicas culturales desde la diversidad, será posible que nuestros relatos de país cada día sean más visibles en nuestros museos.

María Victoria de Robayo
Directora
Museo Nacional de Colombia

II. El proceso de Construcción¹

Con el propósito de iniciar el proceso de construcción de una política pública para los museos colombianos, el Museo Nacional como entidad rectora del sector², a través de La Red Nacional de Museos, elaboró un primer documento borrador para discusión con los diferentes museos del país donde planteó las bases de una Política Nacional de Museos. Con esa intención, a partir del segundo semestre del 2008 se publicó el documento en el sitio Web de la Red Nacional de Museos, se envió la convocatoria a todos los museos registrados en la base de datos para que participaran en el proceso.

¹ Basado en el texto de María Cristina Moreno, Representante del sector Museos en el Consejo Nacional de Cultura, el cual fue presentado ante este Consejo en su reunión semestral el 9 de septiembre de 2009 en Cartagena de Indias. Consulte el documento original en la página web de la Red Nacional de Museos www.museoscolombianos.gov.co

² Ley 397 de 1997



Así mismo, se organizaron seis foros regionales³ y cuatro mesas de trabajo⁴ en las que participaron y realizaron sus aportes más de 280 personas que directa o indirectamente están o han estado involucrados en el quehacer de los museos.

Igualmente, durante todo el proceso, la Red Nacional de Museos contó con la asesoría de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural – Programa de Museología – de la Universidad Externado de Colombia, que apoyó, documentó y sistematizó los aportes y comentarios realizados por los participantes en los foros y las mesas de trabajo. Vale la pena resaltar que todos los aportes surgidos en las diferentes discusiones o que llegaron a la Red por medio de los distintos mecanismos de participación dispuestos para este fin enriquecieron el presente documento.

Este proceso evidenció el importante crecimiento que el sector de los museos ha tenido en el país en la última década. Hace solo algunos años, los museos no contaban con espacios comunes donde poder exponer sus problemáticas, sus necesidades o el éxito de sus proyectos; hoy se reúnen para discutir acerca de su futuro, de las políticas que deben guiar su quehacer y de los procesos comunes que desarrollarán. Así pues, esta política participativa será una carta de navegación para el mediano plazo que se irá evaluando y alimentando de forma constante.

III. Objetivos

1. Objetivo general

Reconocer, consolidar y desarrollar la riqueza, diversidad y potencial de los museos del país, orientar las acciones que se deben desarrollar por parte del Estado en coordinación con los actores públicos y privados relacionados con el sector, para su fortalecimiento y mejoramiento de las prácticas museísticas.

2. Objetivos específicos

1. Dar a conocer la realidad actual del sector con el fin de establecer unos parámetros para la consolidación del mismo.
2. Establecer un derrotero claro para el sector en el corto, mediano y largo plazo, con unas líneas de acción que propendan por el crecimiento y fortalecimiento de las instituciones museísticas.

³ Santa Marta, Armenia, Medellín, Cali, Bogotá y Bucaramanga.

⁴ Directores de museos, Académicos, Comunicación + Educación y Turismo + Mercadeo. En estas mesas se buscó obtener representatividad tanto regional, cómo por tipos de museos y campos de experiencia de los participantes.



3. Fortalecer la capacidad de gestión de los museos colombianos.
4. Mejorar el nivel de conocimiento y formación de los trabajadores de los museos del país, así como mejorar las prácticas museísticas y aumentar los estándares de calidad de los mismos.
5. Desarrollar estrategias que permitan incrementar el acceso al patrimonio y las memorias de los colombianos a través de la adecuada gestión, conservación y divulgación de las colecciones de los museos.
6. Difundir una nueva percepción general sobre los museos como entidades que no solo se limitan a guardar y exhibir colecciones de bienes muebles del patrimonio y convertirlas en instituciones de apoyo a la educación, de encuentro de públicos y comunidades y de entretenimiento.
7. Valorar e Incrementar el aporte que hacen los museos a la economía nacional por medio de su vinculación activa en el desarrollo de actividades generadas por la industria de turismo cultural.
8. Establecer un sistema de información e indicadores para el sector.

IV. Antecedentes

En Colombia, el interés por salvaguardar y exhibir el patrimonio data del siglo XIX, cuando el 28 de julio de 1823 el Congreso de la República expide la Ley de creación del Museo Nacional⁵. El Museo se creó con el fin de exhibir la colección de historia natural reunida por José Celestino Mutis, durante los viajes que realizó por el entonces territorio de la Nueva Granada como responsable de la Expedición Botánica. A estas piezas se sumaron más adelante otras de carácter arqueológico, histórico y artístico. En la actualidad las colecciones de este Museo ascienden a más de 20.000 objetos que dan cuenta de un relato cronológico de Nación que va desde los vestigios de los primeros pobladores, pasando por testimonios de los diferentes periodos de la historia patria y de etnografía indígena y afrocolombiana, hasta las manifestaciones artísticas desde la colonia hasta el presente.

Sin embargo, pasaron muchos años sin que surgieran otras iniciativas de esta naturaleza; sólo hasta 1881 se crea el Museo de Antioquia, el cual cuenta hoy en día con una exposición permanente distribuida alrededor de temas como la historia del arte antioqueño durante los siglos XIX y XX, la donación Botero y el arte internacional, los

⁵ El 4 de julio de 1824 se abrió por primera vez al público el Museo Nacional, cuando el entonces Vicepresidente de la República, General Francisco de Paula Santander, lo declaró oficialmente creado.



pueblos originarios de América y las culturas indígenas, africanas y europeas. Cabe resaltar que a partir de 1997 el traslado del Museo de Antioquia a su nueva sede se convirtió en el eje central del proceso de transformación de la zona de La Veracruz en el centro de Medellín.

En la primera mitad del siglo XX el interés por coleccionar, conservar y exhibir el patrimonio nacional toma un nuevo impulso que permite la creación de otros 20 museos, 13 de ellos con colecciones de ciencias naturales, lo que evidencia un marcado interés por este tipo de acervo, que podría explicarse por el hecho de que en su mayoría fueron fundados por instituciones educativas (colegios de comunidades religiosas o universidades) que posiblemente los utilizaron como una herramienta de apoyo para la educación de sus estudiantes, lo que permitió que se desarrollara una labor de investigación de sus colecciones y se cuente con un inventario de ellas.

Además, en 1939 comienza una tradición de museos exclusivamente arqueológicos iniciada por el Museo del Oro del Banco de la República, líder en el cuidado de este tipo de patrimonio en el país, cuyo fin es dar cuenta de las comunidades indígenas del pasado, tanto del periodo prehispánico como del colonial. A este Museo se le suma luego en 1942 el Museo Arqueológico de Sogamoso, producto de exploraciones arqueológicas en la zona, hoy cuenta con una colección de más de 4.000 objetos, con la reconstrucción del Templo del Sol y algunas viviendas muiscas. Actualmente el país cuenta con un gran número de museos con colecciones arqueológicas, entre los que se destacan las sedes del Museo del Oro en Santa Marta, Armenia, Cali, Pasto y Cartagena, El Museo Arqueológico Regional del Huila, el Museo Arqueológico La Merced, el Parque Arqueológico de Villa de Leyva, El Parque Arqueológico de San Agustín, entre otros.

En 1942 se establece el primer museo de arte religioso y desde entonces a la fecha se han creado 28 entidades más de esta índole, a cargo en su mayoría, de la Iglesia católica a través de comunidades religiosas, arquidiócesis, diócesis o parroquias. Salvo por casos excepcionales, estas entidades se identifican más como salas de exhibición que con museos propiamente dichos, en la medida en que no tienen la capacidad de destinar un personal que dinamice las colecciones existentes, lo que genera además, problemas en la conservación y seguridad de las mismas. Así mismo, a lo largo de la historia, se han creado algunos museos etnográficos, que en su mayoría dependen también de comunidades religiosas.

Más adelante, en la década de 1950 aparecen en el panorama los museos de arte, con la creación del Museo de Arte Moderno de Bogotá y el Museo de Arte Moderno La Tertulia en Cali entre otros. Sin embargo, sólo hacia 1970 esta tendencia se afianza y



continúa la creación de este tipo de instituciones⁶. La gran mayoría de éstas depende de entidades privadas sin ánimo de lucro creadas específicamente para este fin, elemento que en parte contribuye a garantizar su permanencia y sostenibilidad.

Posteriormente, durante las dos últimas décadas del siglo XX, se presenta un crecimiento extraordinario en el número de museos con la creación de 80 museos entre los que se destacan los Museos del Oro Zenú, Quimbaya y Nariño, pertenecientes al Banco de la República, el Museo Naval del Caribe, el Museo Nacional del Petróleo, el Museo de los Niños, el Museo Iglesia Santa Clara y el Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar, por solo mencionar algunos.

Además, en este periodo se crean un gran número de museos con colecciones históricas y arqueológicas, cuyo objetivo es hacer una narración de la historia local o regional desde diferentes perspectivas como son la vida y obra de personajes ilustres, la historia económica local y la recuperación de las artes y tradiciones populares. Una parte importante de estos museos pertenece a gobernaciones o alcaldías⁷ y sus colecciones reposan generalmente en casas de la cultura, lo que en gran medida, podría contribuir a su inestabilidad institucional, dado que están sujetos al cambio de los poderes locales y además, el presupuesto que se destinan para su funcionamiento es muy reducido. Esto hace que muchos de estos museos de historia local y regional, se constituyan hoy como salas de exhibición, por cuanto no cuentan con los recursos ni la formación para desarrollar actividades propias de una institución museal⁸

Por otro lado, solo hasta 1984 aparece el primer museo interactivo, cuando en la Universidad Nacional se crea el Museo de la Ciencia y el Juego. A partir de esta experiencia se han creado más museos de este tipo como el Museo Interactivo de EPM en Medellín, Maloka en Bogotá y RE'creo en Neiva, los cuales están dirigidos en especial, a un público infantil o juvenil, y utilizan la interactividad como un medio para acercar a su público al entendimiento de las ciencias.

En 1995, el Museo Nacional de Colombia publica el primer *Directorio de Museos de Colombia*, en el cual se dio cuenta de 325 entidades abiertas al público y 36 en proceso de creación. El elevado número de museos ratificó la necesidad de incluir estas instituciones de manera específica en la legislación cultural colombiana, ya que si bien la Constitución Política de Colombia, en el Artículo 72 determina que el patrimonio cultural debe estar bajo la protección del Estado, hasta entonces el sector museos no se mencionaba específicamente en una Ley.

⁶ Entre 1969 y 1979 se crean museos de arte como el Museo de Museos de Colsubsidio, el Museo Pedro Nel Gómez, el Museo de Arte Moderno de Medellín y el Museo de Arte Moderno de Cartagena entre otros.

⁷ Veintiséis de los cien museos creados entre 1980 y 1990 pertenecen a alcaldías o gobernaciones, de acuerdo con la base de datos de la Red Nacional de Museos.

⁸ Las instituciones museales desarrollan actividades de documentación e investigación de las colecciones, actividades de conservación, prestan servicios educativos y culturales a la comunidad, desarrollan exposiciones, entre otras.



Es así como se abogó para que en la Ley General de Cultura – Ley 397 de 1997, por medio de la cual se creó el Ministerio de Cultura, se hiciera referencia específica a los museos del país y sus labores. De esta manera, la Ley en el Artículo 5°, señala que *“la política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación tendrá como objetivos principales la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro”*⁹. Además, se incluyeron 7 artículos que formalizarían las acciones del Estado en relación con el desarrollo de los museos del país.

Esta Ley, designó al Museo Nacional como rector de los museos públicos y privados, lo que significó que entre las funciones que le fueron asignadas, estuvieran aquellas encaminadas a dar cumplimiento a los artículos 49 a 55 en los que se legisla sobre el desarrollo de los museos. Entre estas funciones se encuentran el fomento de los museos del país, la investigación científica e incremento de las colecciones, la especialización y tecnificación del personal de los museos, la protección y seguridad del patrimonio cultural que albergan los museos, el fomento y apoyo de programas de conservación y restauración de las colecciones que albergan los museos del país, el control de las colecciones y gestión de los museos públicos y privados y la generación de recursos para la financiación de las actividades de los museos.

Respondiendo al marco jurídico, se creó la Red Nacional de Museos, un programa que desde entonces viene adelantando acciones encaminadas a conocer y consolidar el sector, y a contribuir con el fortalecimiento y difusión de los museos colombianos. Esta tarea se reforzó con el Plan Estratégico 2001 – 2010: bases para la construcción del Museo Nacional del Futuro, el cual se elaboró de forma participativa entre 1998 y 2001. La inclusión de un área estratégica dirigida específicamente al fortalecimiento de los museos colombianos garantizó un mayor compromiso de la institución hacia estas entidades, compromiso que se ha visto materializado todas las actividades desarrolladas por la Red Nacional de Museos desde entonces, las cuales se han centrado en:

- **Realización de seminarios y talleres de capacitación sobre temas museológicos:** 17 seminarios y talleres en 14 ciudades del país. Estos seminarios han contado con la participación de más de 1.320 personas de todo el país.

⁹ La Ley 1185 de 2008 modificó la Ley 397 de 1997. Con esta modificación, ahora es el Artículo 4° el que señala que *“la política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación tendrá como objetivos principales la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro”*.



- **Apoyo al registro y catalogación de las colecciones de los museos del país por medio del Plan Nacional de Gestión de Colecciones:** en el 2004 el Museo Nacional – Red Nacional de Museos desarrolló un software de gestión integral de colecciones denominado Colecciones Colombianas, el cual se ha entregado gratuitamente a 67 museos de 19 departamentos los cuales han manifestado su interés por participar en el Plan. Hasta la fecha se ha logrado apoyar a estos museos en la catalogación de 68.412¹⁰ objetos pertenecientes a las colecciones de los mismos.
- **Conformación de redes departamentales de museos:** en 2007 la Red Nacional de Museos desarrolla una metodología para el apoyo a la conformación de redes departamentales de museos. En el marco de este proyecto, se han realizado diagnósticos integrales¹¹- y presenciales – y procesos de apoyo en la formulación de planes estratégicos en 148 museos de Norte de Santander, Boyacá, Cauca, Antioquia, Atlántico, Tolima y Huila. Así mismo, se han realizado talleres de capacitación en gestión de redes organizacionales y en formulación de proyectos en el marco de redes, que han derivado en la formulación de Planes Operativos para la gestión de los proyectos conjuntos de las redes de Norte de Santander, Antioquia y Cauca¹².
- **Desarrollo de la página web – www.museoscolombianos.gov.co:** en este espacio se divulgan las exposiciones y eventos que los museos realizan y se informa al sector sobre cursos, becas y noticias de interés. Semestralmente se elabora el Boletín de los Museos, herramienta por medio de la cual se entrega información detallada sobre temas de utilidad para los museos y se destacan los logros en esas instituciones.
- **Administración, mantenimiento y gestión cultural de los museos pertenecientes al Ministerio de Cultura ubicados fuera de Bogotá:** el Ministerio de Cultura – Red Nacional de Museos, suscribe anualmente convenios de asociación con entidades regionales sin ánimo de lucro para garantizar la administración, mantenimiento y gestión cultural de 9 museos pertenecientes al Ministerio, los cuales están ubicados fuera de Bogotá, y no cuentan con planta de personal para su funcionamiento.

Si bien los proyectos anteriormente mencionados están dirigidos a todos los museos registrados en la base de datos de la Red Nacional de Museos, esto no significa que la Red pueda tener intervención directa en los museos que no pertenecen al Ministerio de Cultura.

¹⁰ Dato actualizado a junio de 2008.

¹¹ Durante el 2010 se presentarán los diagnósticos integrales realizados hasta la fecha, así como los nuevos que se vayan realizando.

¹² Las demás redes se encuentran en proceso de formulación de sus planes operativos con el apoyo de la Red Nacional de Museos.



V. Los museos de Colombia

En Colombia existen 468 museos registrados en la base de datos de la Red Nacional de Museos, de los cuales 359 se encuentran abiertos, 37 cerrados, 45 cerrados temporalmente y 27 en proceso de creación. Muchas de estas instituciones, como se menciona antes, están más cerca de ser salas de exhibición. Estas entidades se localizan en 26 departamentos y el Distrito Capital y han constituido importantes colecciones que forman parte integral del patrimonio cultural de los colombianos, en las distintas categorías de arqueología, arte, ciencia y tecnología, ciencias naturales, etnografía e historia.



Fuente: Base de datos de la Red Nacional de Museos actualizada a septiembre de 2009

De la información registrada en la base de datos es posible establecer que los departamentos que cuentan con un mayor número de museos son Antioquia (64), Valle del Cauca (29), Boyacá (28), Santander (22) y el Distrito Capital (50). No obstante, es importante señalar que departamentos como Amazonas, Chocó, Caquetá, Guainía, Vichada, Arauca y Sucre cuentan solo con uno o dos museos. Así mismo, de las 355 instituciones museísticas registradas en Colombia, un 43% están constituidos como entidades privadas, el 5% son entidades mixtas y el 52% restante son entidades públicas o dependen de una entidad pública¹³.

A pesar de la gran cantidad de museos existentes en Colombia, el desarrollo de éstos ha sido muy desigual e inequitativo. Si bien muchas de estas instituciones han sido catalogadas tradicionalmente como museos, tener salas de exhibición abiertas a los públicos no es el único requisito para constituirse como tal. Entre los mandatos misionales se contempla el desarrollo e implementación de actividades destinadas a las comunidades, la catalogación y el estudio de las colecciones a su cargo.

Dentro de las causas de la desigualdad en el desarrollo del sector museos se encuentran el desconocimiento de la esencia de la entidad museo, la carencia de personal con un nivel de formación o la experiencia suficiente para desarrollar en forma

¹³ Entre éstos últimos se encuentran los 9 museos que pertenecen al Ministerio de Cultura y que están ubicados fuera de Bogotá, los cuales no cuentan con planta de personal propia, por lo que el Ministerio de Cultura se ve en la necesidad de realizar convenios de asociación con entidades sin ánimo de lucro que se encargan del funcionamiento de estos museos.



adecuada las actividades propias de un museo, la escasez de recursos para desarrollar actividades misionales y la falta de comunicación e intercambio de experiencias exitosas entre los museos del país.

En un primer diagnóstico realizado entre el 2003 y el 2004, la Red Nacional de Museos, envió a todos los directores de los museos del país, un formato que buscaba recoger información por medio de la cual se esperaba determinar su nivel de conocimiento de los conceptos básicos para el funcionamiento de un museo y conocer la situación real de sus instituciones en cuanto a sedes, guiones y montajes, personal, actividades educativas, financiación y capacidad de gestión entre otros aspectos. Del total de museos, 131 respondieron el cuestionario total o parcialmente.

Así mismo, como se mencionaba previamente, a partir de 2007, en el marco del proceso de apoyo a la conformación y consolidación de redes departamentales de museos, la Red Nacional de Museos desarrolló, a partir de experiencias internacionales, una metodología de diagnóstico integral – y presencial, la cual ha sido aplicada en el 41 % de los museos registrados.

La información recopilada en los dos diagnósticos realizados hasta ahora es posible establecer que algunas de las limitaciones de la mayoría de los museos del país radican en la escasa capacidad para gestionar de recursos de las distintas fuentes públicas y privadas existentes¹⁴, en la ausencia de planes estratégicos que les permitan contar con una misión y orientar todas sus actividades al cumplimiento de ésta¹⁵ y, en muchos casos, a la reducida capacidad para renovar sus exposiciones y diseñar actividades, productos y servicios de alto impacto. Esta situación es más grave si se tiene en cuenta que al menos la mitad de los museos del país no conoce exactamente el costo anual de operación de sus instituciones, no cuentan con un presupuesto anual y no están capacitados en formulación de proyectos¹⁶, lo que dificulta aún más la gestión de recursos de las distintas fuentes públicas y privadas.

Además, se logró establecer que el 57% de los museos, donde se realizó el diagnóstico presencial entre 2007 y 2009, son entidades privadas que no se han formalizado jurídicamente como entidades sin ánimo de lucro, hecho que en parte disminuye su capacidad para gestionar – y obtener – financiación por las diferentes fuentes de recursos públicos existentes.

¹⁴ Solo 49 de los 148 museos diagnosticados entre 2007 y 2009 conocen al menos una fuente de financiación pública (Plan Nacional de Concertación, IVA a la telefonía celular y estampilla pro cultura entre otros) y de estos, muy pocos han formulado proyectos y accedido realmente a estos recursos.

¹⁵ 42 museos de los 148 diagnosticados entre 2007 y 2009 contaban con un plan de acción que orientara sus actividades. Además, solo 62 habían formulado una misión y una visión.

¹⁶ Fuente: diagnóstico realizado por la Red Nacional de Museos entre 2003 y 2004.



Además, se encontró que muy pocos museos cuentan con la capacidad para generar recursos propios, dado que solo 20 museos obtienen recursos adicionales por alquiler de espacios como salones o auditorios¹⁷, 12 cuentan con una cafetería dentro de sus instalaciones, 17 venden algún servicio extra para generar recursos propios y 19 museos tienen una tienda donde venden artículos relacionados con el museo.

Otro de los grandes problemas que afrontan los museos del país es la falta de personal. El 43% de los 148 museos diagnosticados (2007-2009) cuenta con menos de 3 personas en su planta de personal para realizar todas las actividades tanto administrativas como misionales. Esta situación limita claramente las actividades y proyectos que gran parte del personal de los museos colombianos puede desarrollar para conservar, investigar y divulgar el patrimonio cultural de la nación.

Por otro lado, sólo el 26% de los museos diagnosticados (2007-2009) cuenta con un guión museológico elaborado por un especialista en el tema, porcentaje que coincide con el de trabajadores de los museos colombianos que han recibido capacitación relacionada con la elaboración de guiones museológicos. Así mismo, de estos 148 museos, solo 17 cuentan con una política clara de adquisición y disposición de las colecciones de acuerdo con la misión de la institución. En cuanto a la gestión de las colecciones, sólo el 16%, de los que respondieron el diagnóstico (2004), cuentan con un inventario y fichas donde se consignent números de registro.

En cuanto a los montajes museográficos y la infraestructura de los museos colombianos, se estableció que solo el 44% de los museos diagnosticados (2007-2009) cuentan con mobiliario adecuado para exhibir y conservar las colecciones, mientras que el 60% manifiestan tener problemas en la infraestructura del inmueble que los alberga, entre los que se destacan la humedad y el deterioro en algunos sectores. Así mismo, la mayor parte de los museos del país no tiene acceso a las nuevas tecnologías de información – TIC's. De los 148 museos donde se realizó el diagnóstico (2007-2009), el 52% cuenta con un equipo de cómputo, y solo el 39% tiene acceso a internet, lo que dificulta el acceso a la más reciente información sobre temas museológicos y la comunicación con instituciones afines del orden local, nacional e internacional.

Estos diagnósticos sumados al trabajo y la experiencia de la Red Nacional de Museos en todas las regiones del país durante los últimos 10 años, confirman problemáticas comunes como son: escasez de personal, falta de formación profesional, inexistencia de inventarios, y documentación – investigación – de las colecciones, escasa relación con la comunidad, ausencia de ejercicios de planeación y desconocimiento de los costos de funcionamiento de la institución. Pero sobretodo, se corrobora cómo, muchas personas siguen aferradas a la idea de un museo como un lugar que se limita a exhibir una colección de objetos, sin ningún orden y en muchas ocasiones sin ninguna relación entre ellos.

¹⁷ Solo 14 de los 148 museos diagnosticados integralmente (a través del trabajo presencial entre 2007 y 2009), manifiestan no contar con ningún tipo de espacio para generar recursos por alquileres.



A pesar de que la situación anterior es el denominador común para muchos museos que dependen de alcaldías, organizaciones sin ánimo de lucro, comunidades religiosas y personas naturales, existen muchas instituciones museísticas en el país que llevan a la práctica de manera exitosa sus actividades misionales. Estos en general son museos de arte moderno, universitarios y algunos de historia y arqueología que están localizados en las grandes ciudades y dependen tanto de instituciones públicas como privadas sin ánimo de lucro.

Este panorama permite establecer que aún falta un largo camino para que los museos colombianos se consoliden como instituciones con altas capacidades organizacionales y con una estabilidad financiera básica que les permita realizar sus programas misionales. Dado esto, es necesario desarrollar una serie de acciones que permitan elevar el nivel de formación del personal que trabaja para los museos del país en las distintas áreas de museología, museografía y la gestión administrativa y financiera.

VI. Marco Conceptual

De acuerdo con la definición adoptada por el Consejo Internacional de Museos –ICOM– en el año 2007, *“un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, y abierta al público, la cual adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y de su medio ambiente, con fines de estudio, educación y deleite”*.¹⁸ El énfasis de esta definición se encuentra en las funciones básicas de investigar, coleccionar, conservar, exhibir y comunicar, que operan de manera integrada alrededor del cumplimiento de tres propósitos: educación, estudio y deleite.

Si bien la definición del ICOM ha sido el producto de amplios debates y ha sido concertada por especialistas vinculados a muy diversos tipos de museos de los cinco continentes, es innegable que los estudios del fenómeno del museo en las últimas décadas han introducido nuevas reflexiones sobre su función social y han reclamado una visión contemporánea de los conceptos y procesos museísticos. De esta manera, en los últimos años la comunidad museal ha elaborado nuevas propuestas de definición de lo que son y deben hacer los museos; del análisis de éstas, se deduce que un museo debe tener dos componentes sustanciales en su misión: preservación del patrimonio y las memorias, y servicio a la comunidad. Parte de estas nuevas propuestas comprenden cambios en el concepto tradicional de museo que reconocen su aporte al desarrollo social. Hoy en día conceptos como inclusión, reconocimiento, diversidad, identidad y participación de la comunidad son inherentes a la nueva práctica museal.

¹⁸ Definición aprobada por la Conferencia General del ICOM en Viena, el 24 de agosto de 2007.



Bajo estos conceptos el museo debe procurar trabajar con la comunidad/sociedad en la preservación, investigación y comunicación de su propio patrimonio y memoria, generando conocimiento sobre éstos en la medida de las capacidades de cada institución. A través de la preservación del patrimonio y la memoria, y de su labor educativa, los museos contribuyen a generar sentido de pertenencia y a la formación de ciudadanos tolerantes y respetuosos y se convierten entonces en foros o espacios de conversación, de encuentro e intercambio, de construcción de ciudadanía, de socialización de identidades, una puerta hacia la investigación y la inspiración de nuevas ideas, y en instituciones fundamentales en el desarrollo de la industria turística.

**el museo debe
procurar trabajar
con la comunidad en
la preservación,
investigación y
comunicación de su
propio patrimonio y
memoria**

Partiendo de la definición de ICOM y de las reflexiones realizadas en los últimos años, los museos colombianos deberían tener las siguientes características **mínimas**:

1. Dado que “*los objetivos fundamentales de una entidad museística se oponen – por naturaleza a los fines lucrativos*”¹⁹, un museo debe estar constituido jurídicamente como alguna de las siguientes figuras:
 - Ser entidades públicas o vinculadas formalmente a una entidad pública,
 - Ser entidades privadas constituidas como personas jurídicas sin ánimo de lucro o estar vinculadas a una entidad con estas características.

Así mismo, un museo puede ser administrado en conjunto – mediante un convenio de asociación o de cooperación, entre otras figuras jurídicas – por una entidad pública y una entidad privada sin fines lucrativos.

2. Contar con algún tipo de testimonio – colecciones o documentación – que evidencie procesos adelantados con relación a un patrimonio cultural (material o inmaterial), a un patrimonio natural o memoria que se quiere conservar para la sociedad
3. Desarrollar actividades mínimas de conservación preventiva de los testimonios – colecciones o documentación – que preserve de acuerdo con las pautas existentes a nivel nacional e internacional²⁰.

¹⁹ Lopez Barbosa, Fernando. “A propósito de la definición de la entidad museo”. Directorio de Museos de Colombia. Museo Nacional de Colombia. 2002.

²⁰ Existe una amplia bibliografía sobre la conservación de las colecciones. Un ejemplo es el “Manual básico de conservación preventiva”, publicado por el Museo Nacional de Colombia en 2002, el cual se encuentra disponible para su consulta y descarga en la página web: www.museoscolombianos.gov.co. Puede consultarse también el sitio web del Instituto Americano para la



4. Contar con un inventario básico y con un registro de los testimonios –colecciones o documentación – que se preservan, elaborados con base en normas básicas internacionales aplicadas a cada tipo de patrimonio²¹.
5. Recopilar información detallada sobre los testimonios –colecciones o documentación – que se preservan y ponerla a disposición del público²².
6. Prestar sus servicios en un horario claramente establecido y respetado, que debe estar disponible a los públicos en un lugar visible – al igual que el nombre del museo.
7. Registrar utilizando metodologías confiables y clasificar por tipo de público el número de personas que visitan el museo al año²³.
8. Tener libro de visitantes o algún medio para conocer la opinión de los públicos²⁴ y demostrar mejoras a partir de los comentarios registrados.

Sin embargo, una entidad museal puede proporcionar un valor agregado a sus públicos, en la medida en que no solo cumplan con los requisitos mínimos mencionados anteriormente, sino que además desarrollen actividades como:

1. Formulación de planes estratégicos y planes de acción, acompañados de un presupuesto para el cumplimiento de dichos planes.
2. Investigación continua de sus colecciones que les permitan generar conocimiento, desarrollar exposiciones temporales y determinar una política de adquisición de objetos.
3. Renovación periódica de los guiones museológicos de los montajes permanentes.
4. Diseño, implementación y evaluación de un programa de exposiciones temporales e itinerantes.
5. Diseño, implementación y evaluación de programas educativos para los distintos tipos de público, como visitas guiadas, talleres, recorridos especiales, entre otros.
6. Gestión de recursos de carácter público y privado para el desarrollo de proyectos.

conservación: American Institute for Conservation of Historic and Artistic Works, www.conservation-us.org o bien el Instituto Canadiense para la Conservación <http://www.cci-icc.gc.ca>

²¹ La Red Nacional de Museos tiene a disposición de todos los museos del país en su página web las fichas básicas para el registro de las colecciones. Además, entrega gratuitamente el software Colecciones Colombianas", que es una herramienta más – entre las muchas existentes en el mercado – para la gestión integral de las colecciones.

²² Esta es una de las funciones fundamentales del museo ya que a partir de ella se estudia y da coherencia a las colecciones.

²³ Una clasificación mínima podría ser: niños, estudiantes, adultos y tercera edad. Al final de este documento puede encontrar bibliografía sobre estudios de público.

²⁴ Además del libro de visitantes, en la medida de sus posibilidades, los museos pueden desarrollar encuestas que les permitan conocer mucho más sobre la percepción de los públicos, sus gustos expectativas.



7. Realización de actividades complementarias como conferencias, talleres, conciertos y presentaciones de artes escénicas.
8. Diseño, implementación y evaluación de estrategias de divulgación de servicios y actividades del museo.
9. Diseño, implementación y evaluación de un programa de conservación preventiva que incluya el monitoreo de las condiciones medio ambientales que pueden afectar los objetos de la colección y el inmueble.
10. Llevar a cabo actividades de mantenimiento y conservación del inmueble que alberga las colecciones o testimonios.
11. Formulación de proyectos conjuntos con otras instituciones del sector en el marco de redes de museos.
12. Desarrollo de estudios de públicos que permitan conocer y analizar los comportamientos y preferencias de los visitantes.

VII. Líneas de acción

1. Fortalecimiento de las instituciones, que por sus características no deberían ser catalogadas como museos, y buscan convertirse en uno.

En la medida en que las instituciones museísticas del país no tengan las características mínimas mencionadas en la sección anterior, es necesario desarrollar una serie de acciones que permitan su fortalecimiento institucional y realizar las actividades misionales propias de un museo.

Es necesario entonces realizar la caracterización de las diferentes tipologías y categorías de los museos e instituciones afines, con base en los resultados de las discusiones y aportes realizados en el marco de construcción participativa de esta política, en conjunto con las redes departamentales, las asociaciones, la academia y las instituciones museísticas,.

Para lograr el fortalecimiento institucional de los museos colombianos, es necesario continuar con el diagnóstico integral y presencial, así como con el apoyo a la formulación de su misión, visión y de un plan estratégico que oriente las actividades de los museos en el marco del programa de redes departamentales de museos.

Los resultados de los diagnósticos integrales y presenciales realizados en el marco de las redes departamentales de museos se publicarán, con el fin de conocer el estado actual del sector en el país, hacer una evaluación y llevar a cabo las acciones necesarias para el fortalecimiento del sector.



2. Creación y consolidación de las redes departamentales de museos para la creación de sinergias y apoyos interinstitucionales.

Con el fin de proveer herramientas conceptuales y metodológicas para gestionar el trabajo en red y que éste sea el motor del fortalecimiento de los museos por medio de la formulación, gestión y puesta en marcha de proyectos conjuntos, se continuará con el apoyo a la conformación de redes departamentales de museos.

Estas redes permiten crear alianzas estratégicas con entes territoriales públicos y privados para el apoyo a redes departamentales y mejorar la gestión de las instituciones museísticas. Además, incentivan la formulación de proyectos conjuntos entre los que se destacan los de divulgación de las actividades y servicios que prestan los museos para cada red departamental de museos.

Por otro lado, la Red Nacional de Museos apoyará la difusión de las actividades de las redes a través de la creación de los espacios en la web – www.museoscolombianos.gov.co.

Una vez conformadas y consolidadas estas redes de museos, los esfuerzos se dirigirán a generar mecanismos que permitan articular y conectar las distintas redes departamentales entre sí, y con otro tipo de redes y asociaciones afines.

3. Capacitación y estímulos para la formación de recursos humanos.

Con el fin de mejorar progresivamente el nivel de capacitación y las prácticas museísticas, se continuará desarrollando el programa de capacitación para el personal de los museos del país a través de la realización de talleres, seminarios y coloquios sobre temas relacionados con el que hacer museal – curaduría, museografía, conservación de las colecciones, gestión de recursos, formulación de proyectos, entre otros – en el ámbito nacional y regional. Este programa se desarrollará además, en el marco de las redes departamentales de museos.

Por otro lado, con el fin de contribuir al aumento de la oferta de espacios de capacitación formal en temas museológicos, se trabajará en la creación de un diplomado virtual en conjunto con universidades de las distintas regiones del país.

Además, es necesario apoyar los diferentes programas de formación superior existentes para la profesionalización de los trabajadores del país, a través de la difusión de sus actividades y el desarrollo de proyectos conjuntos.

4. Reconocimiento de los museos como una herramienta de apoyo a la educación en el país

Posicionar el componente educativo de los museos del país como una herramienta o línea misional de apoyo, encuentro y preservación de las memorias locales,



regionales y nacional. Así como incentivar el desarrollo de los programas educativos y culturales del país con enfoques de reconocimiento y respeto hacia las comunidades indígenas, afroescendientes y diversas, por parte de los públicos escolares y universitarios.

5. Inventario, registro, catalogación y preservación de las colecciones de los museos del país

Con el fin de apoyar la labor misional que los museos del país deben desarrollar alrededor de la conservación de sus colecciones, se ofrecerán a través de los diferentes canales de comunicación – y de talleres de capacitación (ver línea de acción N° 3 – las herramientas para que se mantengan unas normas mínimas de conservación preventiva de los testimonios y del patrimonio.

Para apoyar y facilitar el registro y la catalogación de las colecciones de los museos del país, se continuará entregando gratuitamente el software desarrollado por el Museo Nacional - Red Nacional de Museos “*Colecciones Colombianas*” a los museos que lo soliciten, o bien de la ficha básica de registro básicas para llevar a cabo el inventario, registro y catalogación de las colecciones.

Junto con la entrega del software, se capacitará al personal del museo en su manejo, continuamente se prestará apoyo técnico y se realizará seguimiento al ingreso de información en el software o en otro sistema de gestión de colecciones.²⁵

6. Apoyo a proyectos museológicos de los museos del país

Esta línea de acción está encaminada a la creación de un “banco de proyectos” donde se recojan y analicen las propuestas de los museos del país para su fortalecimiento y desarrollo, previo establecimiento de los criterios de selección de los proyectos. Además, se prestará apoyo en la gestión de recursos de cooperación internacional – y de otras fuentes – para la realización de los proyectos seleccionados en el “banco” mediante la capacitación para la formulación de proyectos (ver línea de acción N° 3) y se prestará asesoría técnica a las propuestas seleccionadas.

²⁵ Como se mencionaba anteriormente, Colecciones Colombianas es un software desarrollado por el Ministerio de Cultura – Museo Nacional de Colombia – Red Nacional de Museos que se entrega de manera gratuita. No obstante existen en el mercado herramientas similares tales como: ADLIB Museum ADLIB Information Systems, ARGUS Collections Management System Questor Systems, Inc., Artsystems Collections Artsystems, Ltd., EmbARK™ Gallery Systems, GENCAT Eloquent Systems, Inc., Heritage Sentinel Sentinel Computer Consultants Inc., HyperMuséo SOREIB - Renard Systems, iO Willoughby Associates, Limited, KE Texpress KE Software Inc., Management for Museums MINISIS, Inc., Micromusée MOBYDOC, Brochu Robillard Culture et Technologies Inc., MIMS - Museum Information Management System xwave solutions; Nova Scotia Museum Partnership, Multi MIMSY 2000, Willoughby Associates, Limited, Museum Plus zetcom AG, PastPerfect Museum Software Pastime Software Company, Inc., Re: discovery Software Inc. SNAP! for Windows Willoughby Associates, Limited, STAR® Cuadra Associates, Inc., STAR® with the STAR®/Museums Application Cuadra Associates, Inc., The Museum System Gallery Systems, The Visual Archiver Commonwealth Historic Resource Management Ltd., Vernon (previously called COLLECTION) Vernon Systems Ltd., Virtual Collections™ Gestion de collections informatisées.



Además, es necesario establecer criterios conjuntos con otras áreas del Ministerio para destinar recursos encaminados al apoyo y fortalecimiento de los museos del país²⁶ y a la financiación de los proyectos inscritos y seleccionados en el “banco”.

Por otro lado, se trabajará en la creación de sistemas de corresponsabilidad con las entidades territoriales y las entidades de las que dependen los museos para hacer realmente viables los proyectos museológicos.

Así mismo, se desarrollarán acciones de estímulo, apoyo y asesoría para la creación y fortalecimiento de museos comunitarios, ecomuseos, museos locales, museos escolares y otros para el desarrollo de proyectos que propendan por su fortalecimiento y en las acciones de preservación y administración del patrimonio cultural.

7. Modernización y mejoramiento de la infraestructura de los museos del país.

Estimular el mejoramiento del conjunto de espacios que componen el edificio - museo, los cuales deben estar integrados y en los cuales el componente museográfico involucra la arquitectura del edificio y la relación funcional de sus áreas (instalaciones expositivas y técnicas, las necesidades funcionales, espaciales de circulación, almacenamiento, seguridad y conservación).

En este sentido, se desarrollarán acciones encaminadas a:

- Cumplir con las disposiciones para el acceso de personas en situación de discapacidad.
- Contar con una adecuada señalética que permita un recorrido espacial-funcional efectivo.
- Tener unas áreas de exposición que cumpla ncon los requerimientos técnicos de exhibición, conservación y seguridad.
- Incluir unas áreas de reserva técnicamente funcionales.
- Ofrecer áreas de servicios (baños, etc.) adecuadas.

Para desarrollar estas acciones es necesario gestionar apoyos no solo a través del Programa Nacional de Concertación, sino coordinando con el grupo de infraestructura cultural del Ministerio de Cultura, el cual tiene como funciones *“trazar y ejecutar estrategias para el diseño, construcción, gestión y consolidación de equipamientos culturales y deportivos en los entes territoriales de acuerdo con las características propias de cada región de manera concertada con las*

²⁶ Coordinar con el Programa Nacional de Concertación con el fin de establecer que los recursos destinado a apoyar proyectos de entidades museísticas se distribuyan de la siguiente manera: 50% para instituciones que por sus características son definidos museos, 30% para las entidades que desarrollan prácticas museológicas y buscan fortalecer sus actividades misionales y ser definidos museos, y 20% para las demás instituciones que desarrollan labores museológicas y que no están catalogados como museos.



administraciones locales y departamentales” de acuerdo con lo citado en su documento de política.

8. Divulgación de los servicios y actividades de los museos

La Red Nacional de Museos continuará apoyando la divulgación de las actividades y servicios de los museos colombianos. Para esto se realizará permanentemente procesos de actualización, mantenimiento y promoción de la página web www.museoscolombianos.gov.co.

Además, semanalmente se elaborará y se enviará a todos los contactos de la base de datos un boletín de actividades, servicios y programación de los museos del país, el cual se alimenta de la información enviada a la Red por los museos.

Se desarrollará entonces procesos de actualización permanente de la base de datos de los museos del país y la información recopilada se publicará en el directorio de museos de la página web www.museoscolombianos.gov.co.

9. Establecer un sistema de información e indicadores para el sector

A partir de los diagnósticos realizados en el marco de la conformación de las redes departamentales de museos, se recopilará toda la información necesaria para construir una línea de base (indicadores) sobre el estado de los museos colombianos.

Esta línea de base permitirá realizar monitoreo y evaluación en forma periódica de la situación de los museos del país en el mediano plazo, y a su vez en el largo plazo, tras actualizar los indicadores y la información recopilada será posible desarrollar un proceso de evaluación de impacto de esta política.

Así mismo, se diseñará un observatorio nacional de públicos, alimentado por las redes departamentales, que permita conocer – y divulgar – el número de personas que visitan los museos del país y sus preferencias en cuanto a las actividades y servicios que esperan encontrar en los museos.

10. Apoyar a la conformación de un Consejo de Acreditación de Museos.

Uno de los mayores intereses del sector, manifestado en las diferentes discusiones de construcción de este documento, es la creación de un Consejo de Acreditación de Museos; interés mostrado también por el Consejo Internacional de Museos ICOM en Colombia²⁷.

²⁷ El objetivo N° 3 del Plan Estratégico de ICOM Colombia “*Difundir y defender las normas de alto nivel en los museos*”; incluye como uno de sus proyectos “la creación del Consejo Nacional de Acreditación de Museos” y actualmente el grupo de asociados de ICOM Colombia que trabaja para el desarrollo de este proyecto está liderado por la Red Nacional de Museos – Museo Nacional de



Atendiendo la necesidad sentida del sector, la Red Nacional de Museos participará activamente de las actividades dirigidas a consolidar en el mediano plazo el Consejo de Acreditación y una vez conformado trabajará como aliado estratégico.

Una vez realizado el proceso de acreditación, por parte del Consejo de Acreditación, apoyar el fortalecimiento de las instituciones que por sus características son definidas como museos y las que quedaron clasificadas en otras categorías pero buscan ser uno.

11. Propiciar la presencia activa de los museos en los planes de desarrollo, las políticas locales y el Sistema General de Cultura

Esta línea de acción busca promover la inclusión de los museos en los planes de desarrollo departamentales y municipales, y en sus respectivos planes de inversión con el fin de que las entidades territoriales apoyen los proyectos que estos museos desarrollen para su fortalecimiento y para ampliar la oferta de actividades y servicios que prestan a sus comunidades.

Así mismo, es necesario que el sector museos participe activamente en los consejos de Cultura tanto nacional, como departamentales y municipales.

VIII. Actores

- Museos del país
- Comunidades / sociedad civil
- Estudiantes
- Maestros
- Académicos
- Expertos internacionales
- Consejo Nacional de Cultura
- Secretarías departamentales, distritales y municipales de cultura
- Secretarías departamentales, distritales y municipales de turismo
- Viceministerio de Turismo
- Ministerio de Comunicaciones
- Ministerio de Educación
- Red Nacional de Museos
- Museo Nacional de Colombia
- Ministerio de Cultura
- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
- Iglesia Católica



BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- AMERICAN ASSOCIATION OF MUSEUMS. 1984. Caring for Collections. Washington D.G. 44 pp.
- ASSOCIATION OF ART MUSEUM DIRECTOR. 1979. Professional Practices in Art Museum. Washington D.C. 30 pp.
- AMERICAN ASSOCIATION OF MUSEUMS. 1989. Organizing your museum: The Essential. Washington, D.C. 180 pp.
- CANADIAN MUSEUM ASSOCIATION, 1979. A guide to museum position. Ottawa, Ontario, Canadá. 28 pp.
- CIMET, E., DUSCUNE, M. et al. 1987. El público como respuesta. Colección Artes Plásticas. Serie Documentación de las Artes, México. 249 pp.
- GALLACHER, D. 1983. Planning for Collections Development. En: Planning our Museums, Barry Lord & Gail Lord Dexter (Eds.), National Museums of Canada. 75-83 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA. Enero-Febrero 1986. Origen y Desarrollo de los Museos. Boletín Oficial No. 7. Mexico.
- Introduction to Museums Studies. 1985. University of Victoria. Volumen 1. Victoria, Canadá.
- LEON, A. 1978. Museo. Teoría, Praxis y Utopía. Ediciones Arte Cátedra, Madrid, España, 374 pp.
- SEGGER, M. 1985. A model statement of intent. University of Victory. Victoria, Canadá, 8 pp.
- UNESCO. 1960. Recomendación sobre los medios más eficaces para hacer los museos accesibles a todos. Undécima Conferencia General, París, Francia. 1 1 PP.
- ALEXANDER, E. 1982. Museum in Motion. An introduction to the History and Functions of Museums. American Association for State and Local History, Nashville. 293 pp.
- BOYLAN, P. 1988. Joint Research Programmes, En: Working with Museums. AMBROSE, Timothy (Ed.). Scottish Museums Council, Edinburgh, 81-89 pp.
- BURCAW, E. 1981. Introduction to Museum Work. The American Association for State and Local History, Nashville, 200 pp.
- CABRERA, R. 1985. El Museo-Comunidad de Chordeleg. En: Alternativas de Educación para grupos culturalmente diferenciados. Organización de los Estados Americanos (O.E.A.). Tomo III, Cuenca. 122pp.
- COLBERT, C. & DUQUE, C. 1985. Incorporación y recuperación de la cultura popular en/y a través de la educación. En: Alternativas de Educación para grupos culturalmente diferenciados. Organización de los Estados Americanos (O.E.A.). Tomo III. 25-29 pp.
- DE BORHEGYI, S. 1962. Museo como centro cultural de la Comunidad. UNESCO/CUA/126. México. 53 pp.
- HOOPER, E. 1988. Museums in Education. En: Working with Museums. ABROSE, Timothy (Eds.). Scottish Museums Council, Edinburgh. 41-48 pp.
- KALENBERG, A. 1979/80. El Público y el Museo. En: Museología y Patrimonio Cultural: Críticas y perspectivas. Cursos regionales de capacitación. Instituto Colombiano de Cultura. UNESCO, Bogotá.
- KEMP, M. 1988. Museums and Scholarship. En: Working with Museum. AMBROSE, Timothy (Eds.). Scottish Museums Council, Edinburgh. 31-39 pp.
- MAKAGIANSAR, M. 1984. Museos de hoy y de mañana: una misión cultural y educativa. Museum 141 XXXVI - # 1). 3-7 PP.
- MARCOUSE, R. 1973. Las transformations des musées dans un monde en transformation. En: Musées, irnagination et education. Musées et monuments. Unesco, París, Vol. XV. 19-24 pp.
- MOSTNY, G. 1972. The functions and aim of museums. En: The Museum in the service of man today and tomorrow. Ninth General Conference, ICOM, Unesco, Oxford. 31-38 pp.
- MURPHEY, J. 1970. What you can do with your Education Department. Museum News. 14-17 pp.
- OTERO, R. & SALAMERO, E. 1979/80. La Planeación de programas dirigidos a los niños en los museos. En: Museología y Patrimonio Cultural: Críticas y perspectivas. Cursos regionales de capacitación. Instituto Colombiano de Cultura. PNUD/ Unesco, Bogotá. 87-90 pp.
- ALBOMOZ, S. 1 991. Instrucciones para trabajar planillas de inventario de obras de arte. Dirección General Sectorial de Museos, CONAC, Caracas. 6pp.
- DUDLEY, D. & BEZOLD, W. et al., 1979. Museum Registration Methods. American Association of Museums, Washington, D.C. 437 pp.
- GOMEZ, M y BOTERO, M. 1991. Manual para Inventario. Editorial Escala, Bogotá. 162 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE LA CULTURA. 1980. Pautas Metodológicas de Inventario y Catalogación de Obras Museables. PNUDIUNESCO, Lima. 207 pp.



- MOSTNY, G. 1980. Manual de Instrucciones de Inventario. COLCULTURA, Bogotá.
- P.N.U.D. 1977. Inventario y Catalogación del Patrimonio Cultural. Conicit, Ministerio de Educación, Museos de Bellas Artes. Santiago de Chile. 75 pp.
- P. N. U. D. 1980. Pautas y Metodología de Inventario y catalogación de bienes muebles, región andina. Instituto Nacional Cultural de Perú, Convenio Andrés Bello. UNESCO, Lima. 207 pp.
- PORTA, E. 1982. Sistema de Documentación para Museos. Morral e Rosa Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, 1 ra. edición. Cataluña. 428 pp.
- RESTREPOS, R., B. 1985. Manual para Prevención y Primeros Auxilios. Mariño Solano. Centro Nacional de Restauración. Unidad de Investigación. COLCULTURA, Bogotá. 120 pp.
- SUARF7, DIEZ, L. 1979. Registro de Bienes Arqueológicos Muebles. Boletín del I.N.A.H. época lii, No. 27. México. 7 pp.
- SEDUC. Catálogo de Bienes Inmuebles del Patrimonio Cultural. México.
- UNESCO. 1987. Conferencia General 24ta. Reunión (acerca de la Normativa para salvaguarda de las obras del dominio público). París.
- URPAC. 1976. Manual para el registro, rescate y embalaje y almacenamiento de bienes muebles en zonas de siniestro. José Pineda Ibarra Ed., Guatemala. 38 pp.
- ALSFORD, D. An approach to museum security. Canadian Museums Association. Canada, 5 pp.
- DUREAU, J.M. & CLEMENTS, D. 1987. Principios para la preservación y conservación de materiales y bibliotecas. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. IFLA, Caracas. 17 Roma. 50 pp.
- GUICHEN, G. 1984. El clima en los museos. ICOROM. Roma. 50 pp.
- ICCROM. 1984. Fire preventiva conservation in Museums. Rome. 16 pp.
- ICOM. 1982. La Conservación un desafío a la profesión. Volumen XXXIV, No. 1, París, Francia. 69 pp.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA. S/F. Manual de Prevención y primeros auxilios. Bogotá. 116 pp.
- Introduction of Museum Studies. An Extension Course. 1985. Section 11 - Conservation. Department of History in Art, Faculty of Fine Arts, University of Victoria, Canada. 104 pp.
- LAFONTAINE, R. 1980. Recommended environmental monitor for museums. Archives and Art Gallery. Canadian Conservation Institute, Ottawa. 3 pp.
- LAFONTAINE, R. 1981. Environment norms for Canadians museums. Canadian Conservation Institute, Ottawa. 3 pp.
- MACLEOD, K.J. 1978. Museum Lighting. Canadian Conservation Institute, Ottawa. 8 pp.
- MACLEOD, K.J. 1978. Relative Humidity. It's importance measurement and control in museum. Canadian Conservation Instituto, Ottawa. 17 pp.
- MADRID, Miguel A. 1976. Manual de mantenimiento museográfico. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. 101 pp.
- ORVHELA, M. Conservación y Restauración de Papel. Museo de Bellas Artes, Caracas. 13 pp.
- ROWLISON, E.B. 1987. Reglas para el manejo de obras de arte. Museum of Modern Art, New York. 31 pp.
- STOLOW, N. 1987. Conservation and Exhibition. Butterworths-Kent, England. 267 pp. 1,
- STOLOW, N. 1979. Conservation standards for works of art in transit and on the exhibition. UNESCO, París, 129 pp.
- SUGDEN, R. 1987. Reglas generales relativas a manipulación de obras de arte. Metropolitan Museum of Art, New York, 31 pp.
- THOMPSON, G & BULLOK, L. 1984. Conservation and Museum lighting in preventive conservation in museum. IOCROM, Roma. 19 pp.
- TILLOTSON, R. 1977. La seguridad en los museos. ICOM. Paris. 199 pp.
- TYLER, B y DIKESON, V. A handbook for the travelling exhibitions. Canadian Museum Association, Ottawa. 16 pp.
- VENEGAS, G 1990. La conservación en el museo. Galería de Arte Nacional, Caracas. 14 pp.
- VENEGAS, G. 1982. III Seminario de Información Museística. Galería de Arte Nacional, Caracas. 22 pp.
- ABREY, D. 1983. La Exposición como Instrumento Educativo. Museum, NO 151, 172-175 pp.
- BENES, J. 1982. Variabilidad de los Modos de Exposición. Museum, N° 138, 102-107 pp.
- CASSAR, M. 1982. Modelos de Vitriñas y Control Climático: un análisis tipológico. Museum. N° 146. 104-107 pp.
- FRUITMAN, M. y DUBRO, L.S. 1979. Techniques. Writing Effective Labels. Museum News, American Association of Museum. 57-60 pp.



- GALERIA DE ARTE NACIONAL. S/F. El Guión Expositivo: Síntesis del Guión Museológico y el Guión Museográfico. Galería de Arte Nacional. 31 pp.
- HERREMAN, Y. 1992. Proceso Museográfico. Ponencias Seminario La Misión del Museo en Latinoamérica Hoy: Nuevos Retos, ORCAL-ICOM- CONAC-MBA, Caracas. 6 pp.
- HJORTH, J. 1977. How to Make a Rotten Exhibition. Curator. 20/3, Suecia, 185-204 pp.
- KIMMEL, P. y MANES, M.J. Public Reaction to Museum interiors. Museum News, September, American Association of Museum. 17-20 pp.
- SELZER, W. 1985. Un nuevo Sistema de Vitrinas. Museum, NO 146. 108-111 pp.
- SCHUELER, F. 1983. Storylines and Objects: Authenticity in Exhibits. Muse, Julio, Canadian Museum Association.
- SHANNON, J. 1974. The Icing is good, but the cake is Rotten. American Association of Museum, Enero/Febrero, vol, 52, N° 5.
- SHETTEL, H. 1973. Exhibits: Art for or Educational medium. Museum News. Septiembre, 33-41 pp.
- JOHNSON, B. Avoiding Building Problems.
- JOHNSON, V. 1985. El punto de vista del arquitecto. Museum, París, N° 145, 266-267 pp.
- MOLAJOLI, B. 1978. Museum Architecture. The organization of Museum: Practical advice, Paris: UNESCO.
- Noticias del ICOM. 1992. Boletín del Consejo Internacional de Museos. Editorial Graphitech Ltd Calcuta, India, Vol. 45, N° 3.
- PECQUET, C y O'BYRNE, P. 1979. Cómo Programar la Creación de un Museo, Vol XXXI, 37-65 pp.